

MATALBANIEGA

La localidad de Matalbaniega, perteneciente al partido judicial de Cervera de Pisuerga, se encuentra a 7 km al norte de Aguilar de Campoo. La iglesia de San Martín, a cien metros del caserío, se asienta sobre una pequeña elevación rodeada de pastizales desde donde se contempla un espectacular paisaje de la Montaña Palentina.

Las citas a Matalbaniega aparecen con cierta frecuencia entre la documentación del monasterio de Santa María la Real de Aguilar. En el año 1200 encontramos una referencia concreta al monasterio de San Martín de Matalbaniega, que es donado en parte *pro anima* por Pela Martínez y su hija Marina al monasterio de Aguilar. En 1232, Gonzalo Díaz y sus hermanos donan una tierra que poseían en este lugar al monasterio aguilarenses en agradecimiento por el hábito dado por éste a su padre Diego Royz. En 1200, 1223, 1225 y 1280 la misma abadía compró a varios particulares determinadas propiedades en Matalbaniega y de nuevo en 1279, Diego Díaz y Diego Royz permutan varias tierras en este lugar con Santa María la Real. Su actividad económica es predominantemente pastoril-ganadera en la que los premonstratenses de Aguilar controlan importantes montes y pastizales. En el *Libro Becerro de las Bebetrias*, de 1351-1352, aparece como lugar de abadengo perteneciente al abad de Aguilar y a la abadesa de San Andrés de Arroyo, a excepción de un solar que era de don Tello.

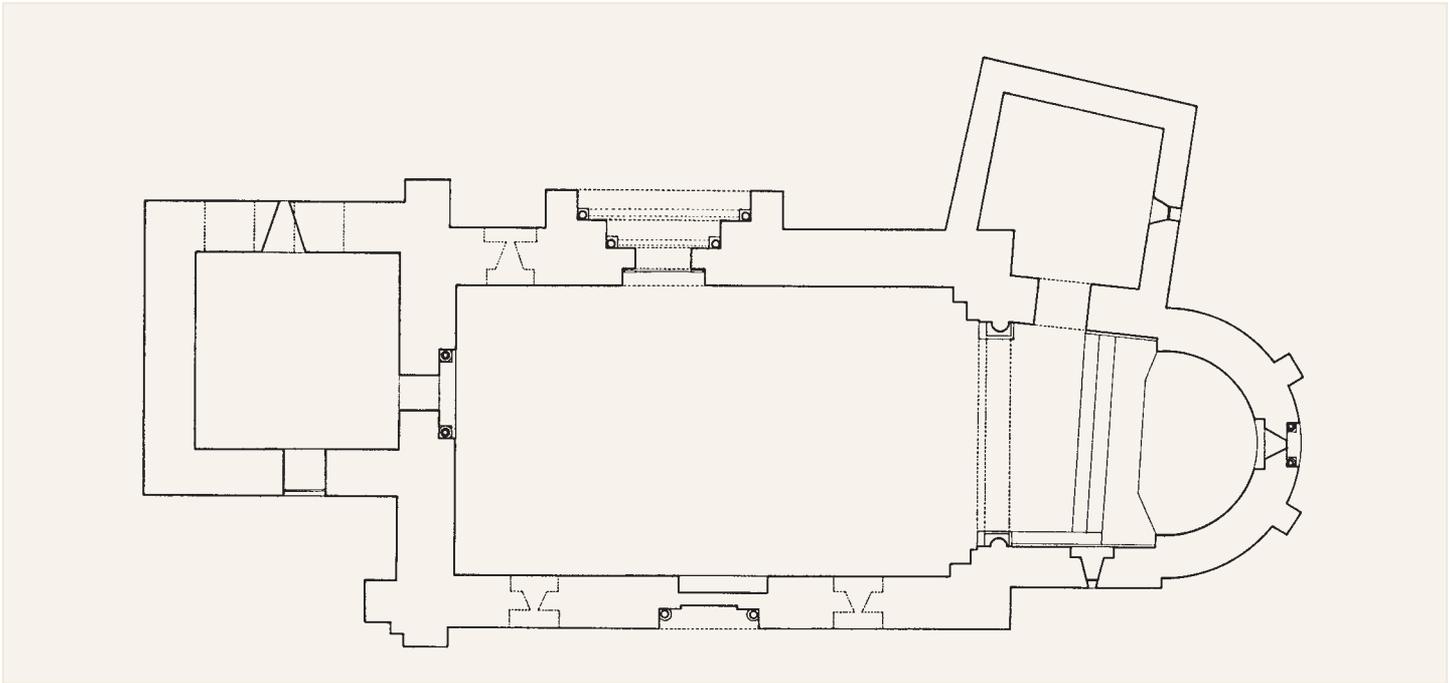
Iglesia de San Martín

LA ANTIGUA IGLESIA MONÁSTICA aparece hoy como un templo de carácter eminentemente rural, de nave única, ábside semicircular precedido por presbiterio rectangular, portada abierta en el muro norte y torre cuadrada a los pies, todo ello realizado en sillería arenisca. El tránsito entre la cabecera y la nave se realiza mediante un arco triunfal apuntado y doblado que apoya sobre semicolumnas rematadas con capiteles historiados. El hemicycleo se cubre con bóveda de horno, en tanto que el presbiterio recibe una de cañón apuntado. La nave es de mayor altura que la cabecera y pese a que hoy se encuentra totalmente reformada, debió recibir en origen una cubierta de madera a dos aguas, como se deduce de la ausencia de contrafuertes en los muros de la nave. El ábside, levantado sobre un zócalo, articula exteriormente su tambor en tres calles delimitadas por contrafuertes prismáticos que rematan en talud bajo la cornisa. Una imposta de caveto le recorre a la altura del umbral de la ventana, la cual consta de arco y arquivolta apuntados, se abre en el eje y es la única fuente de iluminación actual de la cabecera, aunque en tiempos en el paño meridional del hemicycleo se abría un vano posmedieval, hoy cegado, y en el tramo recto inmediato una saetera. La cornisa, decorada con tres filas de abilletado en la cabecera, y grecas y palmetas entre entre-

lazos en la nave, apoya sobre una riquísima serie de canchillos decorados.

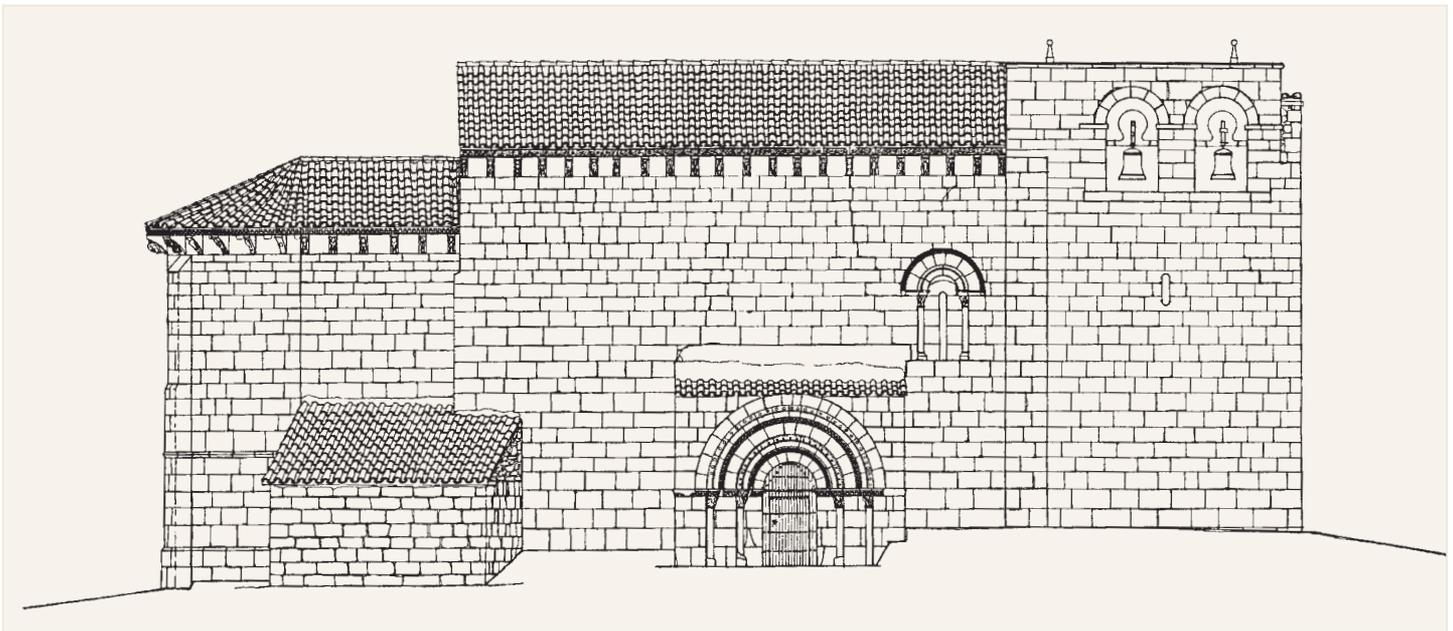
El acceso se realiza actualmente a través de la portada abierta en el sobresaliente antecuerpo del muro norte de la nave, habiéndose perdido el tejazoz. Posee arco de medio punto y cuatro arquivoltas, alternando dos lisas y dos molduradas con bocel entre cavetos con bolas y abilletados. Apoyan en jambas lisas con dos pares de columnas acodilladas rematadas con capiteles historiados y cimacios corridos de abilletado. En el muro meridional de la nave se abría otra portada románica, hoy cegada, que según García Guinea daría acceso al templo desde el claustro o desde las desaparecidas dependencias monasteriales. Hoy semienterrada, su configuración es en todo similar a la de la portada norte, con arco de medio punto, una arquivolta de bocelón entre medias cañas, con bolas y banda de taqueado, que apoya sobre una pareja de columnas acodilladas, con capiteles decorados y arquivolta lisa.

En el hastial se levanta una torre cuadrada, reformada en época posmedieval —siglos XVII o XVIII—, a la que se accede por una pequeña puerta abierta en el muro sur y precedida de algunos peldaños de piedra. La original románica parece ser que tuvo esta misma forma, si bien no llegó a concluirse o se derrumbó el coronamiento, reformándose



Planta

Alzado norte

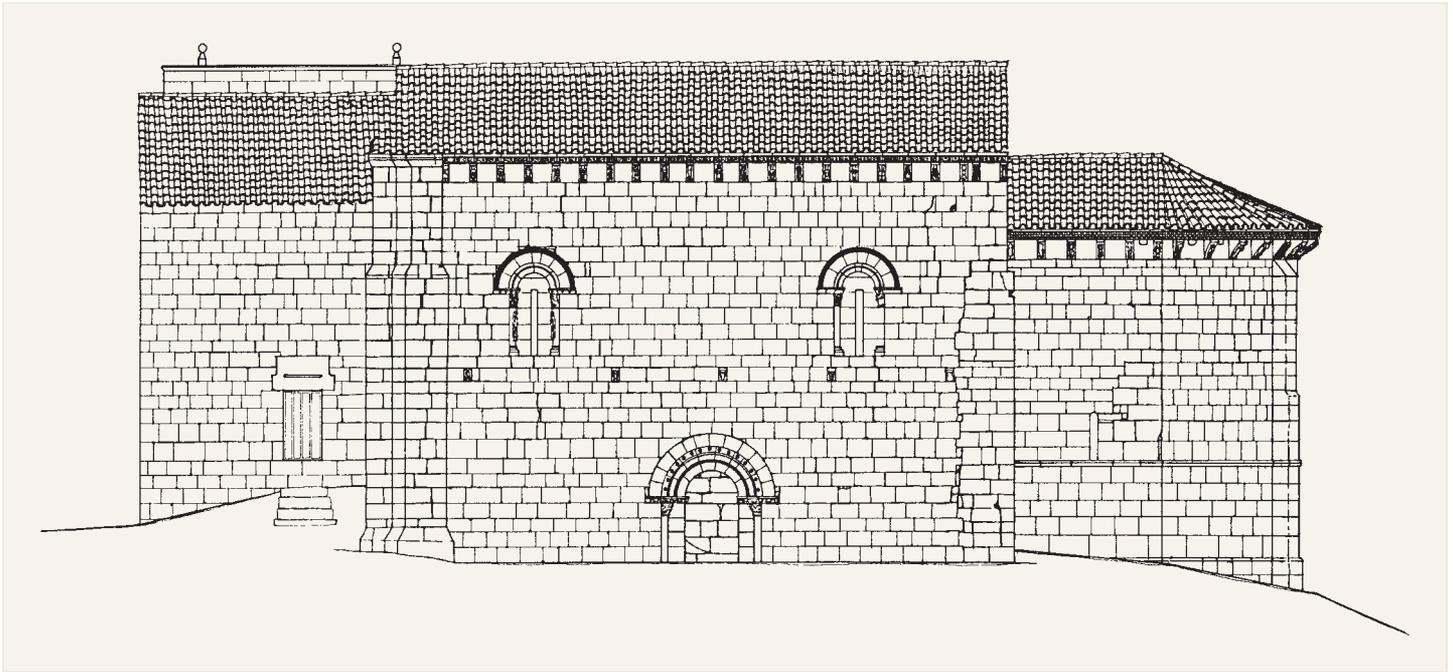




Vista general desde el sur

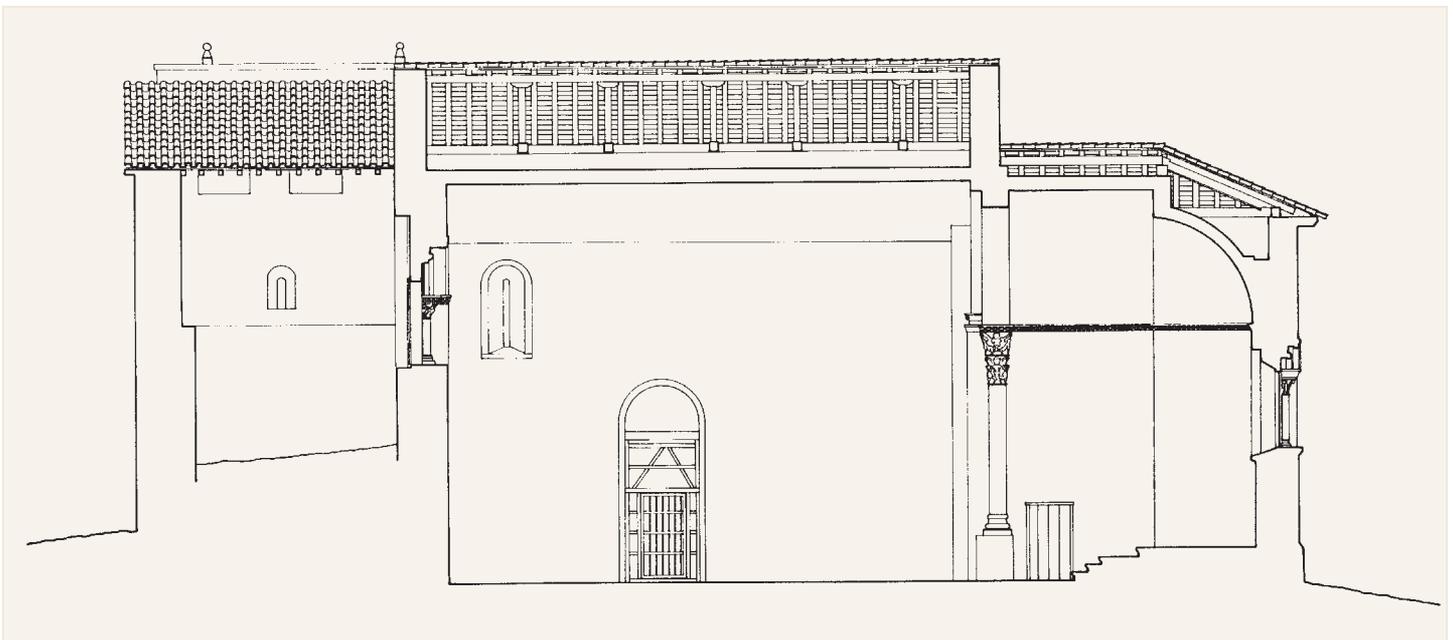
Santa Martín de Matalbaniega desde el sudeste





Alzado sur

Sección longitudinal





Ventana de la fachada sur

Detalle de los canecillos

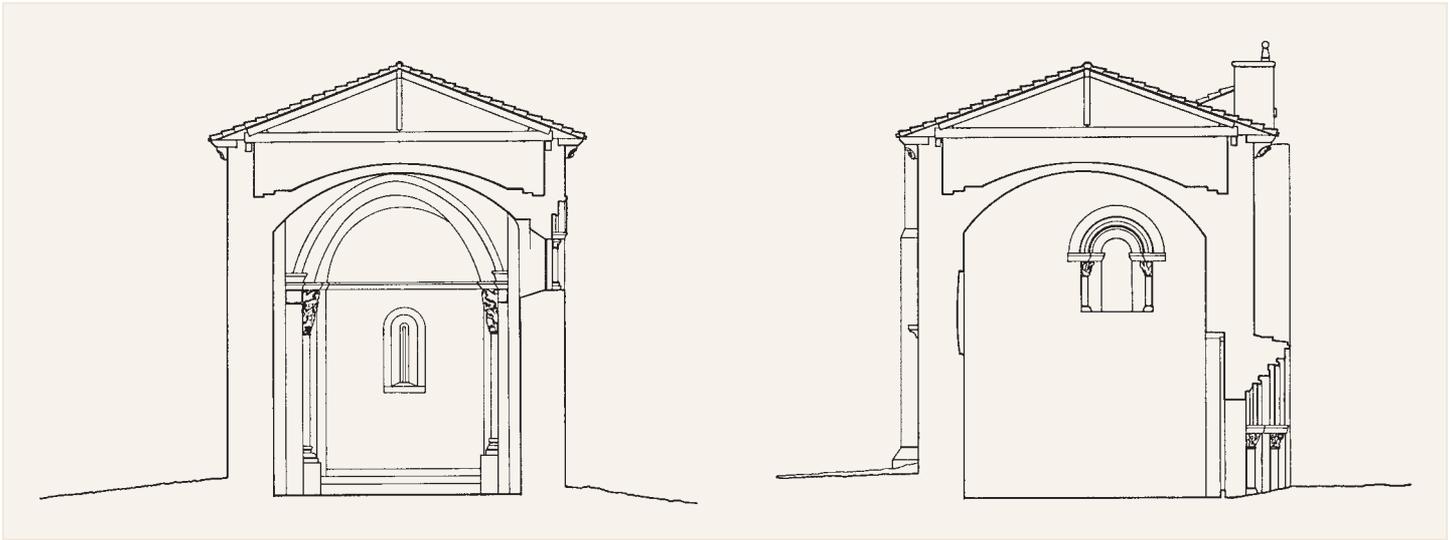


con posterioridad e incluyendo en la nueva obra las trone-
ras que miran al norte. También se encuentra modificado
el muro sur y el ángulo suroeste del edificio, adosándose al
muro norte del presbiterio la sacristía, de época moderna.

En el apartado escultórico, la portada septentrional deco-
ra sus capiteles con representaciones de personajes sedentes
y figuras animales y mascarones, todo de difícil interpreta-
ción, dado además lo erosionado del relieve. La ventana
abierta en el muro norte se compone de dos arquivoltas, una
con baquetón y la otra lisa, con chambrana taqueada y
columnas acodilladas, con capiteles decorados con parejas
de toscas aves afrontadas que picotean un fruto.

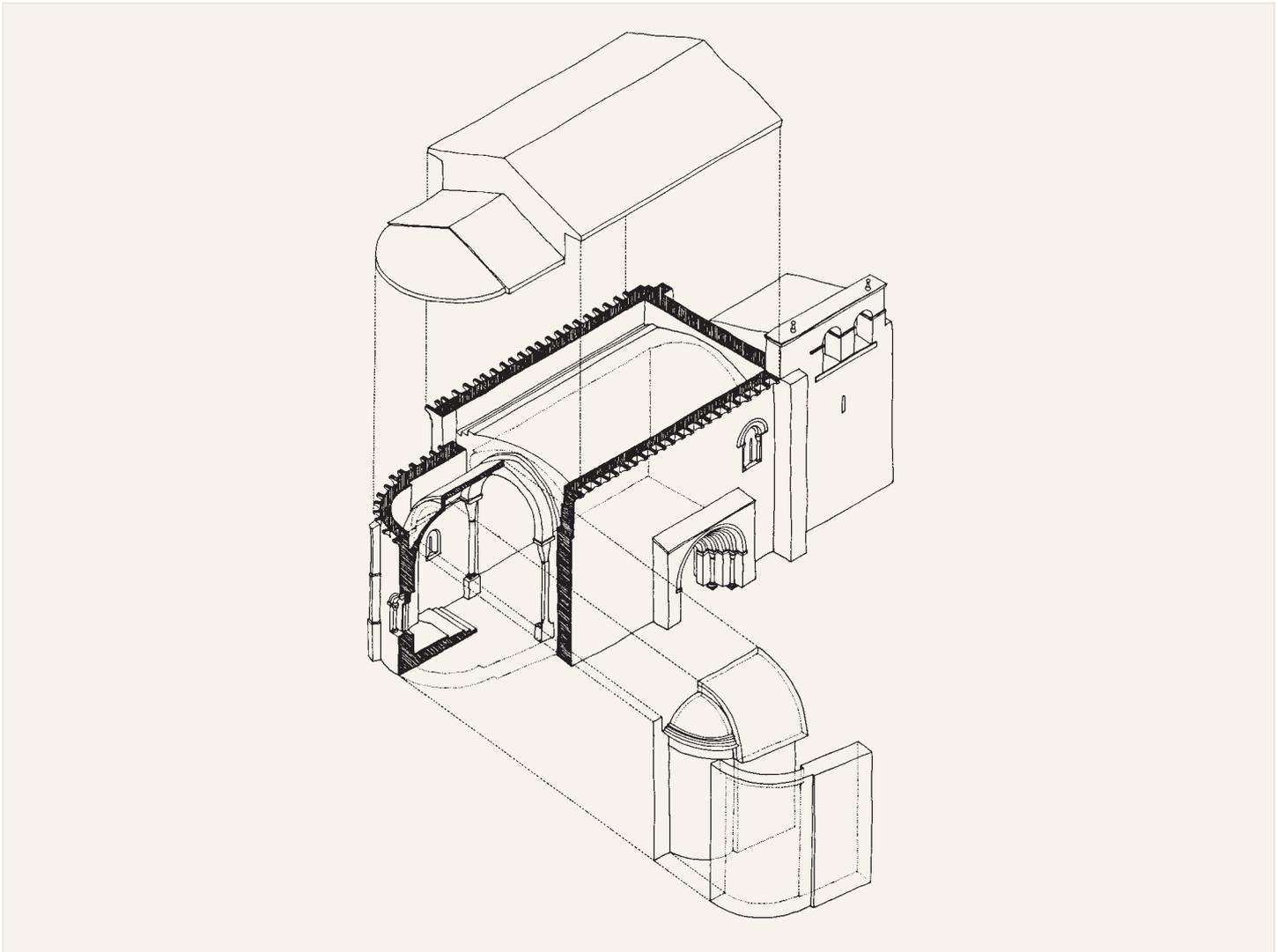
Los capiteles de la portada meridional se ilustran de
nuevo con la misma pareja de aves afrontadas, en uno de los
casos, y con dos filas de hojas lisas y remate de volutas, en
el otro; sus cimacios son idénticos al alero de la nave, con
palmetas entrelazadas. Sobre esta portada y a lo largo de
todo el muro meridional aparecen cinco canecillos, que
para García Guinea son indicio de una techumbre, tal vez
galería o claustro. Sobre esta línea de canes, hoy sin fun-
ción y en el mismo muro meridional de la nave, se abren
dos ventanas románicas abocinadas, de configuración aná-
loga a la ventana del muro septentrional. El ventanal dere-
cho está decorado con capiteles que representan figuras
humanas –imposibles de interpretar por la erosión de la
pieza– y cabeza con lazos vegetales en espiral. El vano
izquierdo presenta la particularidad de tener columnas
relivarias en sus fustes, con una pareja de personajes; el
derecho, vestido con ropas talaras, representa a un clérigo
–posiblemente un abad– en actitud bendicente con su
diestra y portando un báculo en la otra mano. La figura del
fuste izquierdo muestra a un orante realizando el gesto
típico de oración, con las manos sobre el pecho, enseñan-
do las palmas extendidas. Otros ejemplos de fustes deco-
rados en el románico palentino aparecen en la portada de
Santiago de Carrión de los Condes, en la capilla interior
de la iglesia de Villadiezma y en la portada de Tablares.
Los capiteles están decorados con gallináceas afrontadas y
con un motivo vegetal idéntico al capitel del otro vano
(cabecita con entrelazo vegetal), mientras que los cimac-
ios portan bolas. El vano abierto en el ábside está flan-
queado por dos capiteles de *crochets* que sostienen una
arquivolta apuntada.

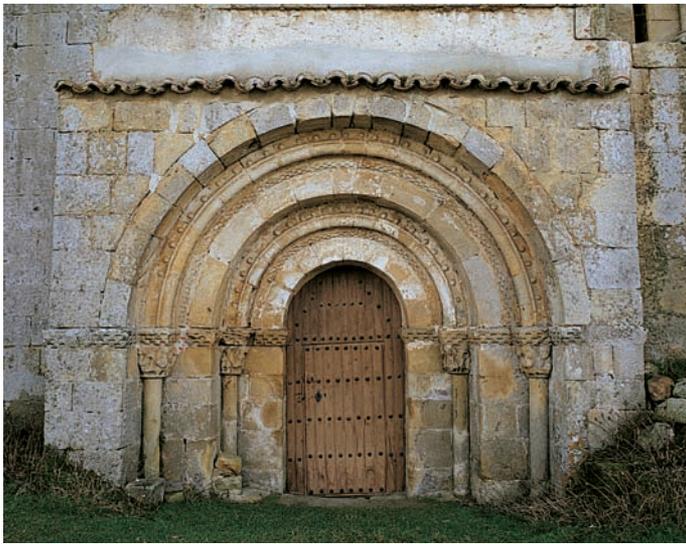
Destaca no obstante en el apartado escultórico de este
edificio la rica e interesante colección de canecillos que sos-
tienen la cornisa de la nave y de la cabecera. Se caracterizan
por la cantidad –superan los setenta– y por la variedad de
motivos que representan, pudiéndolos agrupar en diversos
tipos. Algunos presentan representaciones antropomórficas
con carácter fálico, otros son personajes portando libros y
objetos, tocando instrumentos musicales (una doble flauta



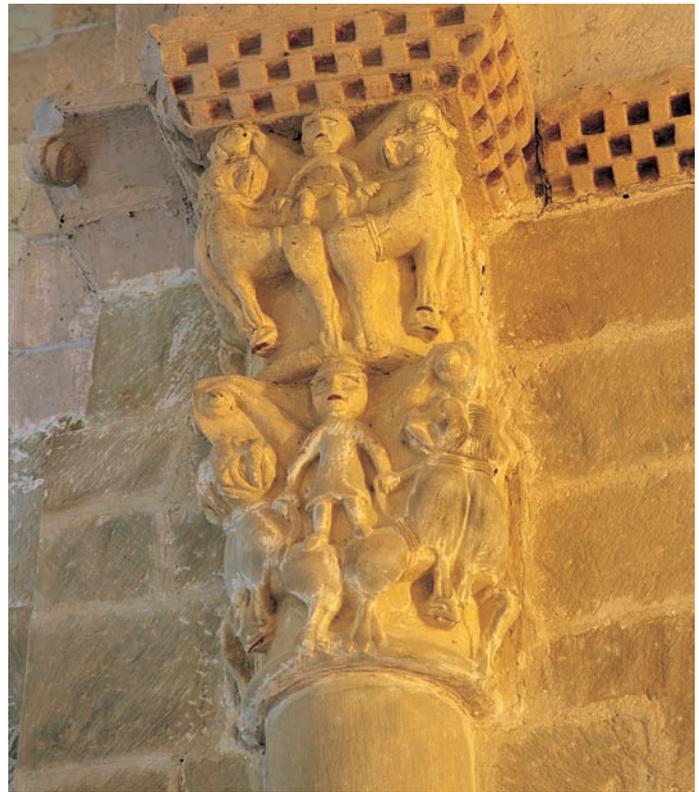
Secciones transversales

Isometría





Fachada norte

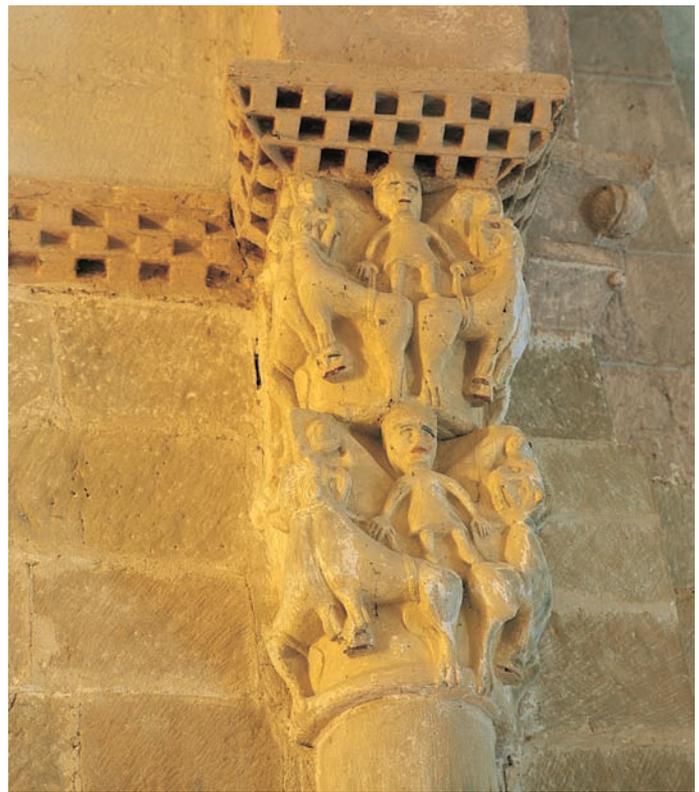


Capitel del arco triunfal, lado del evangelio

Interior



Capitel del arco triunfal, lado de la epístola



y un arpa salterio al igual que en Cillamayor); otros más se decoran con temas zoomórficos: animales fantásticos, monstruos, aves, bueyes, liebres, etc.; y por último los hay de motivos vegetales y geométricos: rollos, bolas, espirales, tallos entrelazados... Una de las características más peculiares de estos canes es el alargado canon aplicado a la figuración.

En el interior del templo, las columnas del arco triunfal, apuntado y doblado, se apoyan sobre capiteles superpuestos que repiten el tema del personaje dominando leones. La composición muestra a un tosco personajillo, de desproporcionado canon, erguido sobre los lomos de dos parejas de leones afrontados y contrapuestos dos a dos que vuelven sus testas hacia el personaje, quien ase con una cuerda sus cuellos. Recuerda en su disposición algunas cestas de Frómista, Santa Eufemia de Cozuelos o Cillamayor. Las basas, que arrancan de un pequeño podium, se forman por toro perfecto y bolas angulares, mientras que los cimacios están decorados con taqueado. En lo alto del coro, un vano románico comunica con la torre, mostrando capiteles decorados con aves afrontadas y espirales.

La decoración de San Martín de Matalbaniega revela una interpretación de los motivos más característicos de la plástica del románico pleno, aunque en manos de un artífice de escasos recursos técnicos y en una época bien muy avanzada dentro del siglo XII o ya en los inicios del XIII, como parece indicar la presencia de los dos capiteles de

crochets en la ventana absidal, inspirados en modelos evidentemente tardíos.

En la actualidad, en el interior de la iglesia no se conserva ninguna imagen medieval, aunque el autor del *Catálogo Monumental* nos habla de "una preciosa Virgen sedente, del siglo XII, en un sillón de época y sobre una peana hexagonal", refiriéndose sin duda a la imagen gótica que todavía podemos contemplar.

Texto: EJRP - Planos: CER - Fotos: JLAO/JNG

Bibliografía

- ÁLAMO, J. del, 1950, I, p. 146; ALCALDE CRESPO, G., 1980, pp. 247-249; ALCALDE CRESPO, G., 2000a, pp. 139-140; ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, pp. 19, 38; CASTÁN LANASPA, J., 1983, pp. 40-41; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, p. 51; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 164-165; FERNÁNDEZ MERCHÁN, C., 1982, p. 228; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1979, II, p. 111; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1983, p. 104; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 55, 67, 170-173, 189, 321; GONZÁLEZ DE FALIVE, M.ª E., 1992, II, pp. 92, 94, 102, 110-111, 120, 126; GONZÁLEZ, J., 1984, p. 235; HERBOSA, V., 2000, p. 23; HERNANDO GARRIDO, J. L. y HUERTA HUERTA, P. L., 1994; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1996, p. 190; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 211-213; LOJENDIO, L. M.ª de y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1978), p. 375; LOJENDIO, L. M.ª de; RODRÍGUEZ, A. y VIÑAYO, A., 1996, pp. 194-195; LÓPEZ, J., 1982, p. 81; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 109; MOMPLET MÍNGUEZ, A. E., 1995, p. 93; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, pp. 112-113; RAMOS DE CASTRO, G., 1986, p. 64; RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., 1955, p. 87; VIRGILI BLANQUET, M.ª A., 1986, p. 74.